

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 18 de octubre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 989/11.

NIG: 4109144S20110011808.

Procedimiento: 989/11.

Ejecución núm.: 305/2013. Negociado: 6.

De: Don Rafael González Fraile.

Contra: Piscinas Guadalquivir, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 305/13, dimanante de los autos 989/11, a instancia de Rafael González Fraile contra Piscinas Guadalquivir, S.L., en la que con fecha 18.10.13 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma 36.990,16 euros de principal más la cantidad de 6.000,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación a la demandada Piscinas Guadalquivir, S.L., en el Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a dieciocho de octubre de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.